



Ecuador  
Nro. 313  
2 de mayo de 2024

# Referéndum 2024 evidencia acopios sociales y políticos antineoliberales en el Ecuador

Francisco Hidalgo Flor

*Sociólogo, profesor en la Universidad  
Central del Ecuador.*

## Introducción

El presente artículo analiza los resultados del proceso electoral de Referéndum realizado este 21 de abril en Ecuador. Plantea que esta evaluación hay que colocarla dentro del contexto de las estrategias políticas del gobierno de Daniel Noboa, leídas como un acentuamiento de la ofensiva derechista que atraviesa el país desde el año 2017, y que tiene especificidades en este periodo presidencial. Sin embargo, resalta positivamente los resultados dados en dos de las preguntas de Referéndum, donde el pronunciamiento popular ha rechazado claras propuestas neoliberales. Aprecia este resultado como un traspie para la mencionada ofensiva.

## CONVOCATORIA A REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La convocatoria a Referéndum y Consulta Popular fue realizada por el propio Noboa en un afán de consolidar su “capital político” y afianzar perspectivas de reelección para los próximos comicios del 2025. Para Referéndum, esto es que implican reforma a la Constitución, propuso cinco preguntas, y para Consulta Popular, que implican reformas a leyes o códigos jurídicos, propuso seis preguntas.

En su conjunto las once preguntas sometidas al pronunciamiento popular correspondían a dos temáticas y una estrategia política, la primera temática se refiere al tema de seguridad y plantea profundizar el rol de las fuerzas armadas e incremento de penas, incluida extradición, aquí estaban nueve ( 9 ) preguntas, la segunda temática se refiere a eliminar obstáculos y prohibiciones constitucionales a aspectos claves del paquete neoliberal: legalizar el contrato laboral por horas y someterse a los arbitrajes internacionales en ámbitos comerciales y de inversión, aquí estaban dos (2) preguntas.

La estrategia política, junto a buscar la consolidación política del corto régimen de Noboa, era la de profundizar la militarización de la sociedad, acentuar el modelo represivo y autoritario, a nombre de combate al narcotráfico, alentar las posiciones conservadoras en la población, y junto a ello colocar la precarización laboral y reducción de la soberanía nacional.



Esos objetivos no fueron alcanzados plenamente en el evento electoral, si bien es cierto logró el pronunciamiento favorable en las preguntas referidas a la temática de seguridad y control, no sucedió lo mismo en las preguntas sobre la temática neoliberal.

Por afanes explicativos, este artículo tiene un corte metodológico y político, se centra en lo acontecido en las preguntas de la temática neoliberal, pues nos parece que allí hay una novedad que vale la pena resaltar: se evidencian reservas sociales y políticas que pudieran ser decisivas en una perspectiva de detener la ofensiva derechista.

Cuando el pueblo en las urnas este 21 de abril se pronuncia en un 65% rechazando el arbitraje internacional, y en un 69% rechazando una reforma laboral de contratación por horas, logra golpear no solo a la figura política de Noboa sino también afecta a la estrategia de acentuamiento del modelo neoliberal.

Cabe recordar que no hace mucho tiempo, en el mes de agosto del 2023, en una consulta popular nacional, bajo iniciativa ciudadana, sobre el tema de cerrar la explotación petrolera en la zona amazónica del Yasuní, dicha tesis anti – extractivista obtuvo un apoyo favorable del 59% del electorado.

Allí se muestra un acopio de conciencia social y posicionamiento político trascendente, democratizador, que resiste y enfrenta a dos pilares de la estrategia del capital transnacional: extractivismo minero y precarización laboral.

No olvidamos que el contexto más general, electoral y político de agosto 2023 y de abril 2024, es la profundización de la tendencia de derecha en el país, tal cual lo evidencia que, a Lasso, un ex – banquero conservador, le sucede Noboa, agro – exportador, ambos en cada ocasión con respaldos electorales de alrededor del 53% de la votación, y en su conjunto implementan una ofensiva derechista.

## **SEIS MESES DE NOBOA Y DERIVA AUTORITARIA**

Durante el corto tiempo que ha transcurrido Daniel Noboa en la presidencia de la república, de diciembre a la presente fecha, hay un acelerado proceso autoritario y de militarización de la vida nacional.

Noboa ganó las elecciones presidenciales de noviembre del 2023 presentándose como el candidato de la conciliación nacional frente a la polarización política y la violencia, emergió en un marco de zozobra y terror provocado por el asesinato del candidato Villavicencio, con una estructura electoral más de marketing publicitario que de formación partidaria.

Una de sus primeras decisiones fue generar un pacto parlamentario que involucraba a su bancada legislativa con las dos primeras fuerzas políticas, las del sector del partido Revolución Ciudadana (el movimiento del ex – presidente Rafael Correa), y el Partido Social Cristiano, bajo la consigna de renunciar a las ideologías en favor de un programa de paz.

Ya subido en el cargo rápidamente dio un giro, adoptando medidas de militarización y fuerza, para la primera semana de enero del 2024 declara estado de emergencia nacional, a nombre



de enfrentar a las bandas de narcotráfico, y de allí en adelante hasta la fecha, pues este 22 de abril, el día siguiente del referéndum, volvió a renovar la emergencia, ahora a nombre de crisis energética.

La esencia de su discurso es seguridad, militarización y guerra. Es muy decidora la secuencia de medidas: el día 8 de enero declaro estado de emergencia y para el día 10 decreto “conflicto armado interno”, calificó de “grupos armados terroristas” a cerca de una veintena de bandas de narcotráfico y colocó al ejército en el control de cárceles y los denominados “territorios peligrosos”.

Junto a ello es determinante el discurso de combate a la corrupción y la judicialización de la política, aquí el rol determinante lo desempeña la fiscal general de la Nación, Diana Salazar, que en este semestre promueve dos casos sonados, los denominados “metastasis” y “purga”, con acusaciones de acuerdos y acciones comunes entre capos del narcotráfico con jueces y parlamentarios.

Así mismo en estos meses se consolidan los tratados de acuerdo militar y de acciones conjuntas contra el narcotráfico entre el gobierno ecuatoriano y los aparatos militares, de espionaje y anti – drogas de los Estados Unidos de América.

Estos son los pilares de la ofensiva derechista en el Ecuador, que tiene su punto más grave con los acontecimientos, a inicios de abril, de la incursión militar y policial a la embajada de México en Quito, el atropello del derecho al asilo y la inviolabilidad de las sedes diplomáticas.

Con ese motivo Noboa exhibió, por voz propia y por intermedio del vice – canciller Dávalos en la sesión de la OEA del 9 de abril, la tesis de: “revisar y actualizar” la comprensión sobre derechos humanos en general, y sobre el derecho al asilo en particular. Posición justificada ante la situación de conflicto interno y de combate a la corrupción<sup>1</sup>.

Ese discurso ha sido amplificado y justificado desde aparatos ideológicos mediáticos, desde instrumentos tanto tradicionales como novedosos, como sustentado por estructuras de poder muy fuertes, a nivel interno los sectores agro – exportadores y el capital transnacional y a nivel internacional la primera potencia militar de la región y del mundo.

Con los lamentables acontecimientos en torno a la embajada de México, Noboa paso de ser un mandatario casi desapercibido, cuesta encontrar intervenciones públicas de él en foros nacionales e internacionales cuya duración sea mayor a los quince minutos y donde mencione otro tema que no sea el de seguridad, a tornarse en protagonista de la derechización en el continente. Es la gravedad del acontecimiento lo que generó dicha relevancia, ni las dictaduras militares se habían atrevido a tanto.

---

<sup>1</sup> Sobre las tesis exhibidas por el gobierno de Ecuador en la sesión de la OEA del 9 de abril de 2024 consultar portal Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/consejo-permanente-oea-crisis-diplomatica-ecuador-mexico-glas/>



## **POSICIONAMIENTOS ANTE EL REFERENDUM.**

Quedamos claros que estamos frente a un régimen autoritario y con mucho apetito de poder. Es lógico pensar que cuando él, a inicios de febrero, convocó al proceso de referéndum y consulta popular su meta era ganarlo todo, los pronósticos también lo favorecían, allanando el camino hacia la reelección.

Además, partía con un acuerdo parlamentario, en el cual se encontraba comprometida la primera fuerza política, “Revolución Ciudadana” y cuya posición inicial fue calificar de “intrascendente” esta convocatoria a referéndum.

¿Quiénes se comprometieron en oposición a las tesis presidenciales?: de inicio fueron organizaciones sindicales, como el Frente Unitario de Trabajadores y la Unión General de Trabajadores, la izquierda tradicional, como Unidad Popular, el movimiento indígena, tanto Conaie como Pachakutik, sectores del movimiento ecologista, como Yasunidos, y de los movimientos feministas.

Resulta interesante recuperar el dato que solo diez organizaciones políticas fueron inscritas para hacer campaña pública en este Referéndum<sup>2</sup>, en un país que tiene registrados 260 movimientos y partidos políticos.

Fue importante que hubiera un acumulado social y político que proviene de las luchas anti – neoliberales de inicios de los 2000 y que quedaron consagradas en la Constitución 2008. Pero no solo eso, pues las nuevas generaciones se opusieron a un futuro marcado por la precarización laboral y la pérdida de derechos.

También fue relevante que el régimen desnudara su peor rostro autoritario, en el asalto a la embajada de México, lo que a su vez precipitó el viraje del partido Revolución Ciudadana, que se declaró en oposición y solo allí entro a la campaña por el No.

Y en la última semana previa al Referéndum se desató una crisis de energía eléctrica, volvieron los extensos apagones de tiempos pasados, evidenciando la incapacidad del régimen para atender una emergencia anunciada.

## **RESULTADOS Y VOTACION EN LOS TEMAS LABORALES Y ARBITRAJE INTERNACIONAL**

Los resultados del Referéndum y la Consulta Popular favorecieron parcialmente al régimen, pero también evidenciaron un acopio de conciencia y posicionamiento social y político anti – neoliberal relevante.

---

<sup>2</sup> Para ver las organizaciones registradas para hacer campaña en el Referéndum de abril de 2024, consultar: <https://www.cne.gob.ec/10-organizaciones-calificadas-para-campana-del-referendum-y-consulta-popular-2024/>



La tesis del Si ganó en nueve de las preguntas, la que mayor respaldo tuvo fue la primera del Referendum, referida a legalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en el combate interno a bandas de narcotráfico, allí obtuvo el 73% de la votación.

Seguimos donde ganó el Si: en la pregunta B (extradición) obtuvo el 64%, en la pregunta C (judicaturas especializadas) obtuvo el 59%, en la pregunta F (Ejército en control de armas) obtuvo el 69%, en la pregunta G (incremento de penas) obtuvo el 67%, en la pregunta H (cumplimiento de condenas) obtuvo el 66%, en la pregunta I (porte de armas) obtuvo el 63%, en la pregunta J (armas para policía) obtuvo el 64%, en la pregunta K (extinción de dominio) obtuvo el 60%<sup>3</sup>.

Sin lugar a duda las posiciones de militarización, incremento de condenas y restricción de derechos han logrado ganar una importante adhesión social y política, afirma las posturas conservadoras sobre la problemática.

Las posiciones de izquierda y de protección de derechos frente al tema de narcotráfico, incremento de la violencia criminal y las causas estructurales detrás del tráfico de drogas no alcanzan consenso social y se mantienen como minoritarias.

Pero los resultados también nos evidencian otro lado del debate político y social, las tesis neoliberales y extractivistas no logran obtener consenso nacional, la tesis de resistencia y por alternativas de trabajo con derechos y en defensa de la naturaleza logran mantener un fuerte respaldo en el conjunto de la población.

Nos vamos a detener a mirar los datos en torno a estas dos preguntas:

La pregunta D decía lo siguiente: ¿Está usted de acuerdo que el Estado ecuatoriano reconozca el arbitraje internacional como método para solucionar controversias en materia de inversión, contractuales o comerciales?

Aquí el No obtuvo a nivel nacional obtuvo el 65% y el Si obtuvo el 34%, que se desglosa de la siguiente manera, a nivel de provincias<sup>4</sup>:

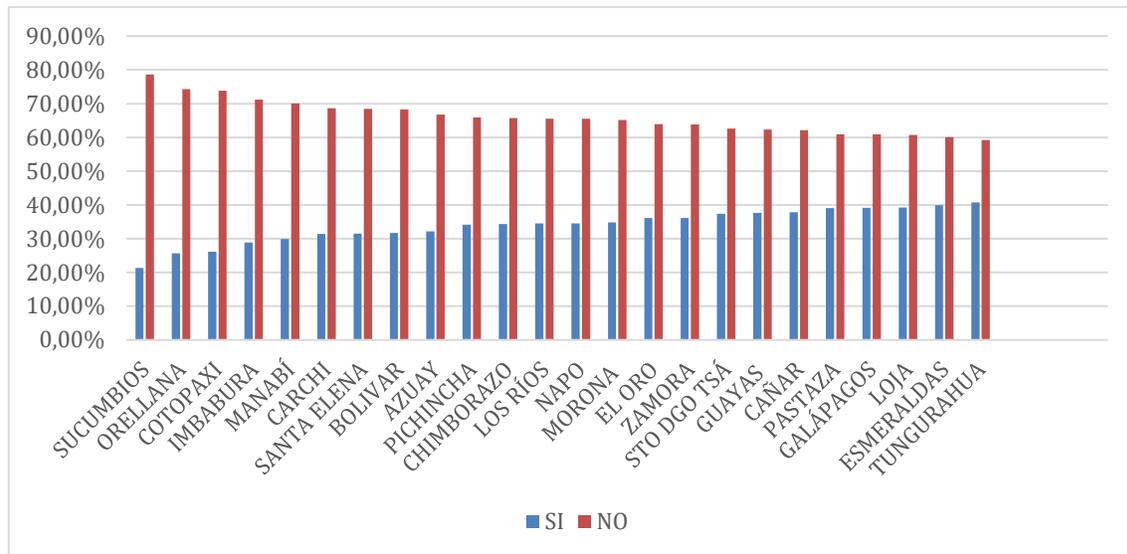
---

<sup>3</sup> Sobre los resultados de Referéndum y Consulta Popular consultar portal web del Consejo Nacional Electoral del Ecuador: <https://consulta2024.cne.gob.ec/#>

<sup>4</sup> La fuente de datos a nivel provincial también corresponde a los reportes oficiales del CNE: <https://consulta2024.cne.gob.ec/#>



**Grafico No. 1: Resultados pregunta D del Referéndum 2024.**



En primer lugar, la tesis del No logra triunfar en todas las provincias del Ecuador, el respaldo más alto está en Sucumbios donde llega al 78% y el más bajo está en Tungurahua con un 59%.

En segundo lugar, sobre el promedio nacional se ubican 11 provincias, de ellas dos se encuentran en la región amazónica: Sucumbios y Orellana; siete se encuentran en la región andina: Cotopaxi, Imbabura, Carchi, Bolívar, Chimborazo, Azuay y Pichincha; dos se encuentran en la región litoral: Manabí y Santa Elena.

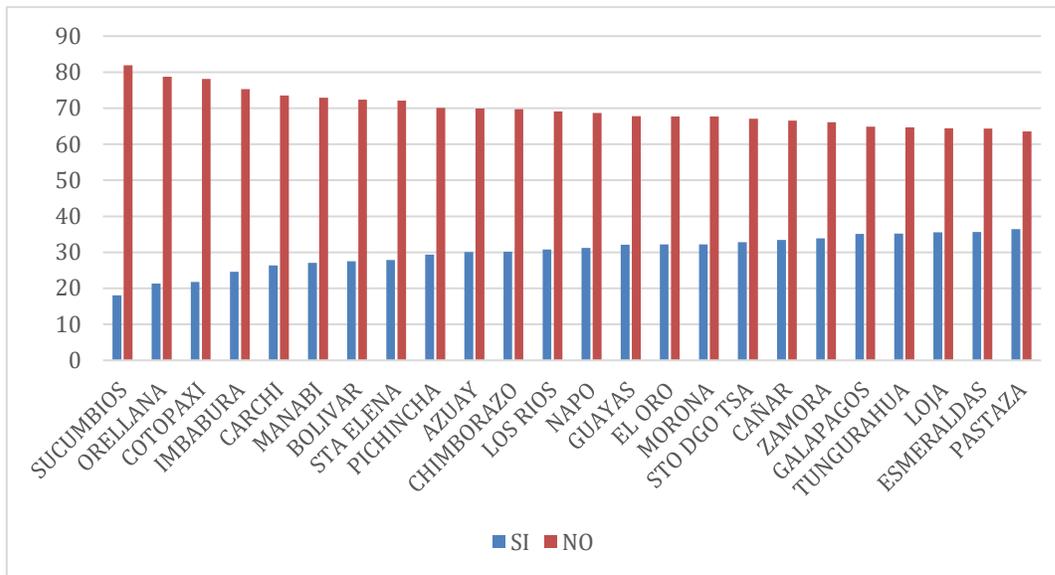
A su vez de estas 11, siete corresponden a provincias con importante población indígena, al menos 2 son bastiones del correísmo y está el centro de la actividad política: Quito.

Ahora veamos el detalle de la pregunta E, que decía lo siguiente: ¿Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución y el Código de Trabajo para el contrato de trabajo a plazo fijo y por horas cuando se celebre por primera vez entre el mismo empleador y trabajador?

Aquí el No obtuvo a nivel nacional obtuvo el 69 % y el Si obtuvo el 31 %, acá el rechazo a la pregunta sube cuatro puntos (del 65% al 69%) que se desglosa de la siguiente manera, a nivel de provincias:



**Gráfico No. 2: Resultados pregunta E del Referéndum 2024.**



De manera similar que el anterior, es un pronunciamiento por el No en todas las provincias del país, el respaldo más alto nuevamente está en Sucumbíos con un 82% y el más bajo está en Pastaza con un 63%.

En segundo lugar, otra vez tenemos 11 provincias por encima del promedio nacional, que son las mismas de la pregunta D, es decir evidencian una cohesión en el posicionamiento anti – neoliberal, un poco más acentuado que el anterior.

Pudiéramos adelantar un análisis combinando datos y contextos políticos, para afirmar lecturas como las siguientes: i) hay una recuperación de la votación proveniente de sectores indígenas y rurales, ii) se sostiene una votación articulada al progresismo, especialmente en centros urbanos y provincias del litoral, iii) es posible indicar que la influencia de los movimientos sindical y ambiental es relevante, iv) es previsible que la votación de sectores de la juventud se alinee en rechazo a la precarización laboral.

Apreciamos que hay una consistencia en este acumulado de posicionamiento anti – neoliberal, está presente a nivel nacional, tiene puntos fuertes de determinadas regiones del país e influencia de partidos y movimientos sociales.

### **DESAFIOS QUE PLANTEAN ESTOS RESULTADOS.**

El recorrido que hemos realizado alrededor de este acontecimiento de la coyuntura política del Ecuador: los resultados del referéndum 2024, destacando que hay acopios sociales y políticos anti – neoliberales, a la par muestra posibilidades, condiciones, para que las fuerzas



democráticas, de izquierda, movimientos y partidos, individuos y colectivos puedan detener la ofensiva conservadora, autoritaria, de los sectores derechistas y militaristas.

Hay un acumulado al cual recurrir y potenciar, recuperar y nutrir, unas reservas de conciencia nacional y democrática, que, en ciertos momentos y condiciones, ha logrado victorias relevantes, como las posiciones en defensa del Yasuní, o mayorías circunstanciales pero relevantes como la resistencia a la precarización laboral en este referéndum 2024.

Es necesario desplegar esfuerzos de organización y propuesta capaces de revertir la tendencia en el país y mundial de unas derechas que agitan discursos del miedo, del odio, de segregación. Unas derechas que crecen en un mundo de guerras.